

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: RECLAMACION EXTEMPORANEA GRUPO SOCIALISTA 2025	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1WYOI-N25I8-4TQBM Fecha de emisión: 10 de Enero de 2025 a las 15:14:33 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Director de Economía y Planificación Presupuestaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 10/12/2024 13:55	ESTADO <b>FIRMADO</b> 10/12/2024 13:55



Expte. 2024/EPP\_044\_2024  
Presupuesto General 2025

### DILIGENCIA DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

**Asunto:** Resolución de reclamaciones y aprobación definitiva del Presupuesto general 2025.

La presente se emite para hacer constar que con fecha 10 de diciembre de 2024, se ha recibido en este servicio el documento con registro de entrada 27473 de 9 de diciembre, del Grupo municipal Socialista, de Alegaciones al Presupuesto 2025 .

En el expediente de aprobación el Presupuesto general 2025, consta un certificado de la Secretaria Municipal donde hace constar las reclamaciones recibidas durante el período de exposición pública del expediente, plazo que finalizó el 22 de noviembre de 2024.

La reclamación objeto de la presente nota ha sido recibida fuera de plazo, por lo que se procede a su inclusión en el expediente administrativo a los meros efectos de que conste en el mismo.

En Majadahonda, en la fecha de la firma,

Fdo.: El Director de Economía y Planificación presupuestaria, Roberto J. Fernández Higuieruelo.

*(Firmado digitalmente)*

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3334199-1WYOI-N25I8-4TQBM-C05DBFF74DF69D50F4BCB1289C092E29E3BFF20), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>